

lizado en cocina regional manchega; el **Miami, España, Castillos o Los Molinos** sirven cosas comunes, comúnmente preparadas, sin que muestren ningún dato particular que pueda distinguirlos.

Hay que mencionar finalmente, entre los locales públicos de esparcimiento, por su intrínseco interés arquitectónico y los elementos ornamentales que conserva del pasado, el edificio del casino, con una fachada magnífica en la cara que da al Prado y una rotonda central en el interior del más genuino sabor modernistaneoclásico. Se conserva intacta la estructura de esta sala, una espléndida lámpara de latón y un conjunto excelente de sillas y mesas de mimbre. El resto del local, donde se han renovado muebles y elementos ornamentales al más bajo nivel imaginable de calidad, ha quedado reducido a la más desgraciada de las vulgaridades. En cuanto al servicio de bar, destaca justamente por su escasísimo nivel.

Parques y jardines. Sólo hay dos zonas verdes en la ciudad a las que se les pueda dar este nombre; el parque de Gasset y los jardines del Paseo del Prado.

El primero es un jardín más o menos cuidado, con sectores interesantes (sin olvidar que estamos hablando de un pequeño parque provincial), como la plaza de la Fuente Talaverana o el paseo central bordeado de chopos, cuyo proceso de "civilización" ha ido en aumento, en el sentido de que se han embaldosado o pavimentado sus paseos principales, haciendo desaparecer el genuino suelo de tierra propio de toda zona verde. Bien es verdad que esto quizás haya resultado inevitable: hace algunos años, el tránsito de la gente por sus paseos levantaba polvaredas irrespirables que se podían ver flotando sobre el área de la zona desde considerable distancia.

Tiene un defecto mayúsculo, que resulta intolerable en cualquier parque del mundo: es un jardín sólo para adultos. Unos guardas que aparecen subrepticamente, impiden hacer a los niños casi todo lo que les gusta: montar en bicicleta, deslizarse en monopatín o jugar a cualquier cosa que implique demasiado alboroto, ya que esto puede molestar a los adultos, con el agravante de que no existe ninguna otra zona donde poder hacerlo. Y un parque que no lo es también y principalmente para los niños, ha perdido gran parte de su sentido.

difusión. En muy poco han cambiado las actitudes presuntamente representativas. La única representatividad y referentes que nos llegan son de tipo protocolario, hacia el tendido, o de engolamiento personal e idolatrado; la egolatría es el único factor vehicular de nuestros días.

Y los jóvenes, dejándose arrastrar por semejantes desafueros, y sin nutrirse de aspiraciones de cultura propia, y actual, nadan como peces en el agua del multiflorante mar, global, abiótico u orweliano, y tan falto de la caricia cordial de lo cercano. Desconcierto abocado, en fin, a la barbarie y opuesto al valor de la cultura que como, en su día, Nino, hoy reivindicamos.

[V ENGA A NOS - OTROS... OTRA AUTOPSIA, por Francisco + Juan de los Reyes.] Han pasado treinta años de aquella que tan finamente realizó Nino Velasco.

La Ciudad Real, aunque siga siendo nuestro AMOR, sigue conformándose como un amasijo mastodóntico urbanístico, sigue triunfando la piqueta, el cemento vuelve a ser el "rey" y en espíritu la mojigatería es la clave. Duele decirlo.

En los ochenta al aparecer "EL AVE TURUTA", aquel rincón en la calle Compás de Santo Domingo, vivimos "nuestra movida", pequeña pero "matona". Singular fue aquella redada

COMITE LOCAL DEL P.C.E.

Concesión del primer premio cultural «José Díaz»

Nota del comité local del P.C.E.: "Se han otorgado el primer premio cultural José Díaz, patrocinado por el P.C.E. y dotado con 20.000 pesetas al arquitecto José C. Rivero Serrano por su trabajo "Ciudad Real: construcción - destrucción de una ciudad".

"Ciudad Real: Construcción - destrucción de una ciudad", plantea el desarrollo de nuestra capital. Ataca la visión abstracta de la misma que únicamente pretende solucionar, dentro de lo posible, los desajustes que genera la concentración urbana sin plantearse cuál es la razón de ser una ciudad. Es preciso desvelar y combatir la ideología que posibilita tal organización espacial.

El binomio construcción - destrucción es analizado en el transcurso del tiempo, tomando especial intensidad con la entrada en vigor de la Ley del Suelo, que genera el Plan General de Ordenación Urbana de 1963 que desarrollan posteriormente el Plan parcial de la Granja y el plan de reforma del casco urbano de 1973.

La crítica a estos planes, comporta una crítica a la ciudad que resulta, "ciudad que entristece a sus viandantes, donde todo cruje, todo está fuera de sitio, todo es de pésimo gusto, hasta los Quijotes que adornan sus plazas y que parecen muñecos".

De esta forma el ciclo histórico construcción - destrucción, describe la decisión productiva del espacio urbano. La ciudad convertida en mercancía queda regida por los valores propios del mercado capitalista".